Las Universidades Británicas

Recientemente, Lórd Annan, Provost, de University College, Londres, dictó una conferencia sobre las universidades de su país. Los puntos principales de la conferencia fueron publicados en el Bulletin de la Asociación Internacional de Universidades, París, Vol. XXIII, No. 2, 1975. Lo que sigue es un resumen de lo dicho -por Lord Annan.

Las universidades de Gran Bretaña tienen características distintivas frente a las universidades europeas. En primer lugar, son instituciones nacionales. En segundo lugar, el sistema nacional descansa en el hecho de que internamente cada universidad fija un "numerus clausus", es decir un número máximo de alumnos que las universidades estiman poder atender. La tercera es consecuencia del segundo punto. Los estudiantes de las universidades británicas reciben una enseñanza basada no sólo en cursos magistrales, sino también mediante discusiones con los profesores, ya sea en seminarios o en pequeños grupos. Es importante señalar que la proporción de estudiantes-profesores es ventajosa. La media de esta proporción es de 1 profesor por 10 alumnos. Aún en las secciones que tienen gran número de estudiantes, la proporción es de 1 por 15; en biología y medicina, es de 1 por 7.

Dicha proporción, sumamente favorable, se traduce en resultados como el siguiente: el 87% de los estudiantes obtienen sus grados universitarios.

La cuarta característica de las universidades británicas es la más significativa, y es que no son controladas por el Ministerio de Educación Nacional, es decir, son independientes, porque han sido creadas por Carta Real y no por el Ministerio de Educación; tampoco existe ninguna legislación impuesta a las universidades; de este modo, el Parlamento no ejerce ningún control político. Los funcionarios y los profesores universitarios tienen su empleo asegurado desde los 28 hasta los 69 años, edad en que se jubilan. La administración de las universidades se realiza a través de un Comité cuyos miembros son elegidos por la comunidad universitaria y no intervienen los Rectores. Por ejemplo, en Oxford y en Cambridge, todas las decisiones tomadas por los Comités, así se trate del consejo superior en la jerarquía, deben someterse a la aprobación de todo el electorado universitario, es decir más de 2 000 o 2 500 personas. Las otras universidades son dirigidas por un Consejo integrado por representantes de la comunidad universitaria y por personas de fuera de la institución, como empresarios e industriales.

La quinta característica de las universidades británicas se refiere al University Grants Committee, organismo que es el enlace entre las universidades, el Parlamento y la Administración. La primera obligación del University Grants Committee es la de informar al gobierno sobre el desarrollo y los asuntos de la universidad, y la segunda consiste en defender las universidades frente al ministerio. El presidente del citado organismo es un universitario, y sus miembros están repartidos en la siguiente manera: tres cuartas partes de profesores, y la otra cuarta parte por personalidades destacadas de los sectores industrial y comercial.

Sin embargo, frente a tal estado de cosas en las universidades británicas, Lord Annan mencionó otras situaciones desventajosas. El gobierno no considera a las universidades como funcionarias a quienes se les da órdenes, sino que sigue la política de establecer condiciones, para asignar más presupuesto. Por ejemplo, se les dice a las universidades que se les da aumento, sólo si enseñan materias como contabilidad. En años recientes ha aumentado la influencia del Estado, pues controla el desarrollo; es el que decide el número máximo de estudiantes que deben aceptar y decide, además, cuántos estudiantes ingresarán a ciencias, cuántos a letras o cuántos a medicina.

Con dos años de anticipación a la fijación del numerus clausus, se hace la planeación en lo referente a nuevas instalaciones que serán necesarias para la enseñanza, la investigación, administración y el alojamiento y alimentación de los estudiantes. Cuando se terminan las obras de las instalaciones, cada universidad recibe un subsidio anual para pagar al personal docente y a los estudiantes. Este sistema de planificación es peculiar dentro del ámbito internacional. En Gran Bretaña se desarrolló desde hace muy poco, justamente cuando se empezaron a crear nuevas universidades; de años recientes a la fecha se han creado doce nuevas universidades. Este sistema de control de construcciones universitarias está basado en normas en lo que concierne a dimensiones y medidas. Es el sistema más detallado que existe en todos los países occidentales.

Por otra parte, en teoría el gobierno y el University Grants Committee tienen el poder de imponer su voluntad frente a las universidades, en lo que respecta a retenerles subsidios, pero en la práctica, no lo hacen. Semejante a la Constitución Británica, la administración externa e interna de las universidades es el resultado de un equilibrio sutil, en el cual es sumamente difícil decir con precisión dónde reside el poder.

A pesar del control creciente del gobierno sobre las universidades, son mucho más libres que otras instituciones de Gran Bretaña, ya que tienen un presupuesto establecido por periodos de cinco años, y disponen de él como a ellas les conviene. Ni el Ministerio de Educación ni el Secretario de Estado pueden intervenir. La enseñanza superior británica está repartida en instituciones que cumplen papeles diferentes. Las universidades cubren la enseñanza del 8 % de alumnos provenientes de la primaria. Las 32 instituciones politécnicas - para universitarios orientados hacia los estudios aplicados y tecnológicos-, los colegios de artes, técnicos y pedagógicos, cubren un 7 %. Los politécnicos ofrecen cursos más profesionales que las universidades, dependen de las necesidades industriales, mientras que los de las universidades dependen de la forma de enseñanza de los descubrimientos y de la investigación.

En Gran Bretaña se ofrece enseñanza superior a adultos. La mayoría de las universidades tienen secciones que ofrecen cursos para adultos, pero no dan diplomas, excepto la Universidad de Londres que tiene un programa por correspondencia y otorga diplomas. Recientemente se instauró la Universidad Abierta, que ha suscitado gran interés en todo el mundo y ha sido imitada en Japón y América. La Universidad Abierta o Universidad para Todos, tiene la siguiente población: 32 % de profesores de escuelas primarias, 17 % de técnicos laboratoristas; 14 % funcionarios y 12 % amas de casa. Frente a las opiniones que había de que las deserciones en la Universidad Abierta serian más altas que en las universidades, se tienen los siguientes datos: en 1972 se inscribieron 46 000 estudiantes, y 6 meses más tarde continuaban 4 200; 170 de entre 900 fracasaron en los estudios. La tasa de deserción es de 9 % y de fracasos, de 10 %.

De todo lo reseñado anteriormente es importante mencionar textualmente lo dicho por Lord Annan respecto a ciertas críticas que se hacen a las universidades británicas: "Estoy totalmente consciente de que nuestros críticos europeos consideran el sistema británico de enseñanza superior, como socialmente injusto. ¿Limita el 'Numerus Clausus' el ingreso a la universidad de manera injusta? Deberíamos ciertamente favorecer el principio de la carrera abierta a la inteligencia. Mi respuesta es que cada sistema tiene cualidades y defectos. Evidentemente, nosotros tenemos menos estudiantes que en las universidades de Francia, pero tenemos estudios menos largos y un porcentaje de fracasos menos importante. Un 'Numerus Clausus' permite a aquellos que son admitidos en la universidad, recibir una buena enseñanza. En Gran Bretaña pensamos siempre que la cifra más significativa no es el número de candidatos a obtener diplomas o títulos universitarios, sino el número de aquellos que logran obtener estos diplomas o títulos y que los merecen."